



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2025
DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
6 de octubre de 2025**

Siendo las once horas del día seis de octubre del año dos mil veinticinco, convocadas y convocados para la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), se reunieron de manera virtual por la plataforma Zoom: Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, Director General y Consejero Presidente del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, y las personas integrantes de dicho Consejo: Dra. Nithia Castorena-Sáenz, Dr. Veremundo Carrillo Reveles, Dra. Romana Falcón Vega, Dra. Cristina Gómez Álvarez; Dra. Ana Ribera Carbó; Dra. María del Consuelo Sánchez Rodríguez, Dra. Rosario Margarita Vasquez Montañó; Dr. Pablo Yankelevich, y maestros Rafael Barajas Durán y Salvador Rueda Smithers.

Declaración de quorum.

La sesión inició con la apertura por parte del Consejero Presidente, Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, dando la bienvenida a las y a los asistentes, a quienes agradeció su participación en la sesión. Así, con el registro de once consejeros de un total de trece, quedó comprobada la existencia de *quorum*, estableciéndose como legal y válida la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM.

El Orden del Día únicamente incluyó la discusión y dictaminación de dos galardones, ambos en categoría de doctorado: **II.** "Premio Ernesto de la Torre Villar en Investigación Histórica sobre la Independencia y la primera mitad del Siglo XIX", y **IV.** "Premio Salvador Azuela en Investigación Histórica sobre la Revolución y Posrevolución Mexicana".

Discusión y dictamen de los Premios en Investigación Histórica 2025 (Premio Ernesto de la Torre Villar y Premio Salvador Azuela, doctorado).

El Dr. Ávila Espinosa señaló que se concentrarían en la dictaminación de las tesis de doctorado que habían quedado pendientes durante la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, que se llevó a cabo el 22 de septiembre, es decir: "Premio Ernesto de la Torre Villar en Investigación Histórica sobre la Independencia y la primera mitad del Siglo XIX", y IV. "Premio Salvador Azuela en Investigación Histórica sobre la Revolución y Posrevolución Mexicana".



Tras la discusión y presentación de los dictámenes, en la que se pusieron de relieve los criterios académicos de: originalidad del tema, hipótesis planteadas, crítica de fuentes, estructura capitular, aportes historiográficos y, en general, la solidez de la tesis, el pleno del Consejo decidió elegir a un ganador y otorgar una mención honorífica para el "Premio Ernesto de la Torre Villar en Investigación Histórica sobre la Independencia y la primera mitad del Siglo XIX", en nivel de doctorado. Los beneficiarios son los siguientes:

PREMIO ERNESTO DE LA TORRE VILLAR 2025
EN INVESTIGACIÓN HISTÓRICA SOBRE LA INDEPENDENCIA Y LA PRIMERA MITAD
DEL SIGLO XIX
Doctorado

Ganador:

Rubens Vanderlan Oliveira Santos

Tesis de Doctorado: "Urbe que se desborda, ríos que se confinan: un estudio hidrosocial sobre la Ciudad de México (1521-1888)"

Mención Honorífica:

Gonzalo Tlaxani Segura

Tesis de Doctorado: "El Desierto de los Leones: una historia sobre la conservación de un bosque, 1604-1886."

Realizado lo anterior, se dio paso a la presentación de los dictámenes de las tesis de doctorado de los trece participantes del "Premio Salvador Azuela en Investigación Histórica sobre la Revolución y Posrevolución Mexicana". Tras una larga y profunda discusión, el Consejo descartó nueve trabajos e identificó a cuatro finalistas, por lo que, a sugerencia del Dr. Pablo Yankelevich se acordó que dichos trabajos se sometieran a dos lecturas más. Así, se acordó convocar a una Quinta Sesión de Consejo a realizarse el lunes 13 de octubre, con el propósito de definir a la o las personas ganadoras y, en su caso, quien fuera merecedora o merecedor de mención honorífica.

Cierre.

Por último, las personas integrantes de este cuerpo colegiado dieron las gracias y se despidieron. Se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, siendo las trece horas con doce minutos del día seis de octubre de dos mil veinticinco. Y para que así conste, firman la presente Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, las personas consejeras:





Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa _____
Consejero Presidente

Dra. Nithia Castorena-Sáenz _____
Consejera

Dr. Veremundo Carrillo Reveles _____
Consejero

Dra. Romana Falcón Vega _____
Consejera

Dra. Cristina Gómez Álvarez _____
Consejera

Dra. Ana Ribera Carbó _____
Consejera

Dra. María del Consuelo Sánchez Rodríguez _____
Consejera

Dra. Rosario Margarita Vasquez Montaña _____
Consejera





Dr. Pablo Yankelevich _____
Consejero

Mtro. Rafael Barajas Durán _____
Consejero

Mtro. Salvador Rueda Smithers _____
Consejero

